



RESOLUCION No. 328-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 29 de Diciembre de 1977, se ha expedido el D.L. N° 22049 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para 1978; y con fecha 25 de enero de 1978 la R.M. N° 0119-78-ED que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que es necesaria la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, la Oficina Central de Administración y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Analítico del Programa 1061 ADMINISTRACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL INRED

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA : 1061 ADMINISTRACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL INRED
ACTIVIDAD : 1061.0.01 GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS ORGANOS DE DIRECCION, CONTROL, ASESORAMIENTO Y APOYO
UNIDAD EJECUTORA : DIRECCION EJECUTIVA

ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	28'228,000
01	Básica del Trabajador Empleado Permanente	13'052,400
03	Personal	1'292,800
04	Transitoria Pensionable	4'573,200
05	Transitoria no Pensionable	396,600
06	Gratificaciones	407,000
07	Por horas extraordinarias	250,800
08	Familiar	948,000

//..



RESOLUCION No. 328-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.09	Al cargo	484,600
12	Enseñanza	20,000
16	Compensación por tiempo de servicios	2'600,000
17	Del empleado eventual contratado	2'367,100
19	Otras del Trabajador Empleado	1'735,500
21	Créditos devengados y reconocidos	100,000
02.00	BIENES	4'100,000
02	Racionamiento	225,000
03	Vestuario	60,000
06	Materiales de Escritorio	1'420,000
07	Materiales de Enseñanza	20,000
08	Materiales médicos y medicinas	150,000
09	Materiales de laboratorio	50,000
10	Materiales de construcción	180,000
11	Materiales eléctricos	100,000
12	Materiales sanitarios	10,000
14	Materiales de impresión	300,000
15	Materiales fotográficos y fonotécnicos	150,000
16	Materiales deportivos	30,000
18	Materiales de limpieza	350,000
19	Impresos y suscripciones	150,000
20	Combustibles, carburantes y lubricantes	500,000
22	Herramientas	20,000
23	Repuestos	115,000
24	Distintivos y condecoraciones	20,000
26	Otros	150,000
27	Créditos devengados y reconocidos	100,000
03.00	SERVICIOS	4'200,000
01	Pasajes, viáticos y asignaciones	350,000
03	Movilidad local	170,000
04	Atenciones oficiales y celebraciones	450,000
05	Seguros personales	300,000
06	Seguros no personales	100,000
09	Embalaje, flete y almacenaje	100,000
10	Instalaciones y acondicionamiento	300,000
11	Mantenimiento y reparación	650,000
12	Tasas de servicios públicos	350,000

///...



RESOLUCION No. 328-AD-78

Lima, 22 de marzo de 1978

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
03.13	Tarifas por servicios públicos	250,000
14	Derechos educativos	100,000
16	Publicaciones	30,000;
17	Impresiones	200,000
19	Encuadernación	100,000
21	Arrendamiento de muebles, equipos y otros	500,000
22	Arrendamiento para procesamiento automático de datos	100,000
23	Judiciales y notariales	30,000
26	Otros	20,000
27	Créditos devengados y reconocidos	100,000
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2'326,000
01	Al Seguro Social del Perú (Enfermedad-Maternidad)	589,900
02	Al Seguro Social del Perú (SNP)	1'596,100
09	Sepelio y luto	50,000
15	Créditos devengados y reconocidos	90,000
05.00	PENSIONES	4'000,000
01	Pensiones	3'700,000
02	Créditos devengados y reconocidos	300,000
TOTAL		S/. 42'854,000

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Presupuesto Analítico será financiado con las siguientes fuentes:

INGRESOS PROPIOS	4'000,000
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	38'854,000
- Sector 10 Ministerio de Educación	38'854,000

TOTAL GENERAL: S/. 42'854,000

Regístrese y Comuníquese



LUCIANO CUNEO MARGIGU

OP/LQO
EUA-MBV/mmg